PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, octubre de 2023

Señor (a)

LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. **5296325 DEL AÑO 2023**

Instructor con funciones de Coordinador Académico Área Agropecuaria y Ambiental

Centro Agropecuario de Buga-SENA

Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5296325 DEL AÑO 2023

PABLO CESAR SIERRA SIERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.598.926 de Santa Rosa de Cabal (Risaralda), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Área Agropecuaria y Ambiental, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000), discriminados así: a) un (1), pago de DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.000.0000), tres (3), pagos iguales correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre por CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE

($4.000.000) y un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.000.0000).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena a través de acciones regulares en las modalidades presencial ya distancia en los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Se realizaron sesiones de formación profesional integral y de acompañamiento de los siguientes programas de formación, haciendo uso de las plataformas como Sofía plus y territorium. Formación Complementaria. **Ficha: 2840020** **Programa:** Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor correspondientes al portafolio del instructor y planeación de la formación.

		Competencia: Evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios teniendo en cuenta metodologías establecidas y legislación ambiental vigente. Resultado de aprendizaje: Formular estrategias factibles para el manejo de aspectos ambientales significativos, según la política ambiental de la organización. Validar la estrategia de solución ambiental, según los lineamientos ambientales de la organización y las normas vigentes. **Ficha: 2843821** **Programa:** Apropiación de fundamentos del sistema de gestión ambiental NTC ISO 14001:2015. Competencia: Estructurar sistema de gestión ambiental según	

		procedimiento técnico y normativa. Resultado de aprendizaje: Formular estrategias factibles para el manejo de aspectos ambientales significativos, según la política ambiental de la organización. Interpretar la estructura de la NTC ISO 14001:2015, según enfoque por procesos y ciclo PHVA. Apropiar los requisitos de la NTC ISO 14001:2015, según naturaleza de la organización. **Ficha: 2843971** **Programa:** Tratamiento primario de residuos sólidos. Competencia: Recuperar los residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y normatividad vigente. Resultado de aprendizaje:	

		Operar sistemas de tratamiento de residuos de acuerdo con procedimientos establecidos. Aplicar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos según normas técnicas. Seleccionar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos de acuerdo a características físicas, químicas y biológicas. **Ficha: 2844263** **Programa:** Tratamiento primario de residuos sólidos. Competencia: Recuperar los residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y normatividad vigente. Resultado de aprendizaje: Operar sistemas de tratamiento de residuos de acuerdo con	

		procedimientos establecidos. Aplicar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos según normas técnicas. Seleccionar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos de acuerdo a características físicas, químicas y biológicas. **Ficha: 2859409** **Programa:** Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida Competencia: Evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios teniendo en cuenta metodologías establecidas y legislación ambiental vigente. Resultado de aprendizaje: Formular estrategias factibles para el manejo de aspectos ambientales significativos, según la política ambiental de la organización.	

2	B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se adelantó semana de alistamiento del 02 al 06 de octubre de 2023.	Se relaciona actividades desarrolladas en archivo "Anexo 1". Listado de asistencia. Registro fotográfico.
3	C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	No aplica para el presente periodo.	No aplica para el presente periodo.
4	D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean	No aplica para el presente periodo.	No aplica para el presente periodo.

	asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos		
5	E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	Se realiza la gestión en las plataformas institucionales como Sofía plus, territorium, TEMS, DRIVE y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales ha sido programado. Se realiza la revisión y verificación programación mes a mes en Sofía plus.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
6	F. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.	Las actividades de formación se realizaron con estrategias didácticas activas entre las que se encuentran: Gamificación. Reflexión inicial y en apropiación de los conocimientos, Debate. transferencia de los conocimientos	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
7	G. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de los mismos en dichas actividades	No aplica para el presente periodo.	No aplica para el presente periodo.

8	H. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato	Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro, los cuales están dispuestos en el drive creado para tal fin de forma organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica, así como en el SECOP II.	Entrega de informe GTH-F-062 y Planilla para pago de contratos por concepto de honorarios incluyendo seguridad social del mes de septiembre de 2023.
9	**I.** Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	En los encuentros formativos y diferentes ambientes de formación, se realiza seguimiento periódico de los aprendices informando al coordinador académico situaciones que se identifiquen que van en contravía al reglamento del aprendiz y se soporta en actas individuales y/o de equipo ejecutor.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
10	J. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Todas las actividades desarrolladas como la ejecución de la formación integral presencial, así como la presentación de informes, procesos de inducción de SST, entre otros; se desarrollan conforme el sistema integrado de gestión del SENA SIGA.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.

11	K. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No aplica para el presente periodo.	No aplica para el presente periodo.
12	L. Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.	Se tiene norma de competencia laboral activa hasta la siguiente fecha de vigencia: 09/09/2025	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
13	M. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados	Se realiza juicios evaluativos a las siguientes fichas correspondientes al programa de formación complementaria “Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida” 2792137, 2800744, 2829037, 2829061 y 2840020.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
14	N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	No aplica para el presente periodo.	No aplica para el presente periodo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**
1.	170823	Miranda Cauca	22/09/2023	28/09/2323
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No. 9456600750 de la planilla, Aportes en línea del periodo de septiembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (49 folios)

Cordialmente,

Firma

Pablo Cesar Sierra Sierra Contratista

C.C. No. 18598926.

Recibí a satisfacción:

Firma

LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 5296325 DEL AÑO 2023

Coordinador Académico